

AVISO DE COMPENSACIÓN

ANVERSO

41

I-2005

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

AL*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN
LOCAL DE ASISTENCIA AL
CONTRIBUYENTE O DE GRANDES
CONTRIBUYENTES*:

APELLIDO PATERNO,
MATRNO Y NOMBRE(S),
DENOMINACIÓN O RAZÓN
SOCIAL:

ANOTE SI EL AVISO ES:

N= NORMAL

C= COMPLEMENTARIO

☐ COMPLEMENTARIO
NÚMERO

☐ NÚMERO DE
CONTROL

SEÑALE CON "X"
EL(LOS) ANEXO(S)
QUE PRESENTA

1

1A

2

3

5

6

MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO PARA EFECTOS DE IVA

1

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DOMICILIO FISCAL	CALLE			NO. Y/O LETRA EXTERIOR		NO. Y/O LETRA INTERIOR	
	ENTRE LAS CALLES DE			Y DE			
	COLONIA		MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.		CÓDIGO POSTAL		
	LOCALIDAD		ENTIDAD FEDERATIVA		TELÉFONO		
CORREO ELECTRÓNICO							

DESCRIBA LA ACTIVIDAD QUE REALIZÓ POR LA QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS

2 COMPENSACIÓN QUE APLICA (Marque con una "X")

A. PROVIENE DE:

SALDO A FAVOR	☐	PAGO DE LO INDEBIDO	☐
1. ISR	☐	2. IMPAC	☐
4. IVA	☐	5. IEPS	☐
		6. OTROS (Especifique)	☐

IMPAC POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 LIMPAC. Deberá proporcionar la información del Anexo 2 y/o 3 según corresponda y en el cuadro 1 del rubro 2 de la página 2 sólo utilizará los campos G, H e I).

B. SE COMPENSÓ CONTRA:

1. ISR PROPIO	☐	2. ISR RETENCIONES	☐	3. IMPAC	☐
4. IEPS	☐	5. IVA	☐	6. OTROS (Especifique)	☐

3 INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN QUE SE COMPENSÓ

a. EJERCICIO FISCAL O PERIODO	DEL	MES	AÑO	AL	MES	AÑO
b. TIPO DE DECLARACIÓN	N = NORMAL C = COMPLEMENTARIA R = CORRECCIÓN FISCAL D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN S = DESINCORPORACIÓN O = DESCONSOLIDACIÓN					
c. FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO			
d. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)						

4 CERTIFICACIÓN (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

* Ver claves de Administraciones Locales en la página 2.

(1) Sólo se anotará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

1 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGALREGISTRO FEDERAL
DE CONTRIBUYENTESCLAVE ÚNICA DE REGISTRO
DE POBLACIÓNAPELLIDO
PATERNOAPELLIDO
MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS
CONTENIDOS EN ESTE AVISO Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN
SON CIERTOSFIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL
QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL
MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O
REVOCADO A LA FECHA

NÚMERO TOTAL DE IMPORTES QUE COMPENSA EN ESTE TRÁMITE

2 DATOS DE ORIGEN DEL(LOS) IMPORTE(S) COMPENSADO(S)A. REMANENTE (1)
(Marque con "X")

NÚMERO DE CONTROL

MES AÑO MES AÑO

B. EJERCICIO O PERIODO DEL
IMPORTE QUE COMPENSA

DEL AL

IMPORTE QUE
COMPENSA
MANIFESTADO
O REMANENTE

F. HISTÓRICO

C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA
CUAL MANIFESTÓ EL MONTO
QUE COMPENSAN = NORMAL
C = COMPLEMENTARIA
R = CORRECCIÓN FISCAL
D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
S = DESINCORPORACIÓN
O = DESCONSOLIDACIÓN

G. ACTUALIZADO (3)

D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE
LA DECLARACIÓN EN LA QUE
SE MANIFESTÓ EL IMPORTE
QUE COMPENSA

DÍA MES AÑO

H. CANTIDAD QUE DE ESTE
IMPORTE SE COMPENSAE. NÚMERO DE OPERACIÓN O
FOLIO DE RECEPCIÓN (2)I. REMANENTE DEL IMPORTE
QUE COMPENSA (G - H)A. REMANENTE (1)
(Marque con "X")

NÚMERO DE CONTROL

MES AÑO MES AÑO

B. EJERCICIO O PERIODO DEL
IMPORTE QUE COMPENSA

DEL AL

IMPORTE QUE
COMPENSA
MANIFESTADO
O REMANENTE

F. HISTÓRICO

C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA
CUAL MANIFESTÓ EL MONTO
QUE COMPENSAN = NORMAL
C = COMPLEMENTARIA
R = CORRECCIÓN FISCAL
D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
S = DESINCORPORACIÓN
O = DESCONSOLIDACIÓN

G. ACTUALIZADO (3)

D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE
LA DECLARACIÓN EN LA QUE
SE MANIFESTÓ EL IMPORTE
QUE COMPENSA

DÍA MES AÑO

H. CANTIDAD QUE DE ESTE
IMPORTE SE COMPENSAE. NÚMERO DE OPERACIÓN O
FOLIO DE RECEPCIÓN (2)I. REMANENTE DEL IMPORTE
QUE COMPENSA (G - H)**3 INSTRUCCIONES**

- Este aviso será llenado a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
- Este aviso se deberá presentar en la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes según corresponda, de acuerdo con su domicilio fiscal.
- Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: Ejercicio fiscal 2004: MES AÑO MES AÑO
01 2004 12 2004
Fecha de presentación: 25 de marzo de 2005. DÍA MES AÑO
25 03 2005
- Se presentará un aviso de compensación por cada:
* Ejercicio o periodo en que se aplica la compensación.
* Tipo de contribución, aprovechamiento o producto que compensa.

- COMPLEMENTARIO.** Se presentará aviso de compensación complementario, cuando se **modifique** la declaración de la que proviene la cantidad que compensa y/o la cantidad compensada en una declaración complementaria y deberá señalar el número progresivo que le corresponda en el recuadro **COMPLEMENTARIO NÚMERO**. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
Cuando se trate de un aviso complementario, indicar el **NÚMERO DE CONTROL** asignado por la autoridad, al aviso anterior.

- Si se compensan de uno a dos importes de una misma contribución, se presentará un solo aviso, indicando la información relativa a cada uno de dichos importes. En el caso de ser más de dos importes a favor los que se compensan, se

deberán utilizar formas adicionales, anotando en la primera forma el número total de importes que se compensan.

- Los contribuyentes que presenten por primera vez un aviso de compensación, o lo hagan ante una Unidad Administrativa diferente a aquella ante la que lo venían presentando, acompañarán original o copia certificada y fotocopia del documento (acta constitutiva o poder notarial), que acredite la personalidad del representante legal que promueve (el original o la copia certificada es únicamente para cotejo). Cuando se sustituya o se designe otro representante legal, se anexará original o copia certificada y fotocopia del poder notarial que acredite la personalidad del firmante de la promoción (el original o la copia certificada es únicamente para cotejo).
- En caso de fusión o escisión, fotocopia del acta de protocolización ante notario público. Sólo tratándose de la primera promoción que realice.
- Cuando el contribuyente presente declaración(es) a través de medios electrónicos, no será necesario que acompañe ejemplares impresos de las mismas, sólo se proporcionará el folio de la declaración donde se generó el saldo a favor, excepto cuando en la Guía de Requisitos y Trámites Fiscales, Trámite 6 señale en forma expresa la presentación de declaraciones.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx, www.sat.gob.mx o hacer contacto mediante las direcciones de correo electrónico: asisnet@shcp.gob.mx, asisnet@sat.gob.mx o comunicarse al Servicio de Atención Telefónica Personal en el Distrito Federal y área conurbada: 52 27 02 97, en Monterrey, N. L. y área conurbada: 83 18 04 56, en Guadalajara, Jal. y área conurbada: 36 48 02 09, del resto del país, sin costo: 01 800 904 5000 o bien al Servicio de Atención Telefónica Automática en el Distrito Federal y área conurbada: 91 57 67 40, en Monterrey, N. L. y área conurbada: 82 21 66 60, en Guadalajara, Jal. y área conurbada: 37 70 71 40, en Puebla, Pue. y área conurbada: 22 46 45 14, del resto del país, sin costo: 01 800 SAT 2000 (01 800 728 2000). Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 335-4867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente.

**4 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ
ACOMPANAR A LA FORMA FISCAL 41**

La documentación que acompañará a la Forma Fiscal 41 "Aviso de Compensación", la podrá consultar en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx) Opciones: Información Fiscal, Trámites, Guía de Requisitos y Trámites Fiscales, TRÁMITE 6 Devoluciones y Compensaciones, o en la Administración Local de Asistencia al Contribuyente o de Grandes Contribuyentes más cercana a su domicilio.

- Cuando se marque Remanente únicamente llenará el formato 41 correspondiente indicando el **NÚMERO DE CONTROL** asignado por la autoridad en el Aviso donde señaló el saldo por primera vez y no presentará Anexos y documentación adicional del saldo a favor.
- Sólo se utilizará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por Internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.
- Tratándose del Impuesto al Activo por recuperar, no se deberán utilizar los campos B al F, debiendo anotar en éste renglón la cantidad del renglón L de la página 8 (Anexo 2).

*** CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES****(ALAC)**

01 Celaya	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CD. GUADALUPE	41 TIJUANA	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	33 TAMPOCO	43 LA PAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCÚN
04 QUERÉTARO	14 ORIENTE DEL D.F.	24 JALAPA	34 TUXPAN	44 CULIACÁN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLA HERMOSA
05 PACHUCA	15 NAUCALPAN	25 VERACRUZ	35 SAN PEDRO	45 CD. OBREGÓN	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 MERIDA
06 SAN LUIS POTOSÍ	16 TOLUCA	26 COATZACOALCOS	36 GARZA GARCÍA	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR	76 TUXTLA GUTIÉRREZ
07 RAPUARTE		27 ACAPULCO	37 MONTERREY	47 ENSENADA	57 PIEDRAS NEGRAS	67 (TLAQUEPAQUE)	77 CHETUMAL
08 URUAPAN		28 CUERNAVACA	37 NUEVO LAREDO	48 LOS MOCHIS		67 ZAPOÁN	78 TAPACHULA
		29 CORDOBA	38 MATAMOROS	49 MAZATLÁN		68 PUERTO VALLARTA	
		30 IGUALA	39 CD. VICTORIA	50 NOGALES			

(ALGC)

81 HERMOSILLO	87 CHIHUAHUA	93 VERACRUZ
82 CULIACÁN	88 NORTE DEL D.F.	94 GUADALAJARA
83 Celaya	89 NAUCALPAN	95 GUADALUPE
84 OAXACA	90 ORIENTE DEL D.F.	96 CENTRAL DE RECAUDACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES
85 TIJUANA	91 PUEBLA	
86 TORREÓN	92 MERIDA	